

San Mateo Union High School District
Proclamación en reconocimiento del 1 al 31 de octubre de 2026 como
el Mes de la Historia de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, queer, en
cuestionamiento, intersexuales y asexuales (LGBTQIA+)

CONSIDERANDO:

QUE octubre tiene un significado histórico, ya que, en octubre de 1979, tuvo lugar la primera Marcha Nacional LGBT en Washington, en el décimo aniversario de los disturbios de Stonewall, y el 11 de octubre de 1988 se celebró el primer Día Nacional para salir del Armario; y que reconocer estas fechas importantes conmemora a quienes han abierto el camino para que las personas, tanto en el presente como en el futuro, puedan amar a quienes aman;

QUE se ha elegido al mes de octubre para recordar a todas las culturas de nuestra comunidad en general el importante papel que las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, queer, en cuestionamiento, intersexuales y asexuales (LGBTQIA+) han desempeñado en la configuración de los entornos sociales, culturales, históricos, legales y políticos en los que vivimos hoy; y que la orientación sexual de ninguna persona debería erradicar los logros que han alcanzado ni disminuir el reconocimiento que merecen;

QUE la Legislatura de California adoptó el proyecto de ley 677 (Capítulo 744) (2017), en el que se alienta a las escuelas a recopilar información de autoidentificación voluntaria sobre orientación sexual e identidad y expresión de género (SOGIE);

QUE los datos de SOGIE y la capacitación promueven las escuelas acogedoras, mejoran la comprensión de los estudiantes LGBTQIA+ y apoyan a los educadores a fin de brindar servicios de manera no discriminatoria y respetuosa, porque ningún estudiante debería sentirse fuera de lugar en nuestro entorno educativo;

QUE los miembros de San Mateo Union High School District (SMUHSD) apoyan los derechos, las libertades y la igualdad de las personas LGBTQIA+;

QUE todos los estudiantes merecen sentir seguridad y sentirse a gusto en sus escuelas, que se reconozca su nombre preferido, su identidad de género, su historia, así como su representación en los planes de estudio y aprender la historia LGBTQIA+; y que los educadores del Distrito se preocupan enormemente por que nuestros estudiantes sean felices con quienes son y se sientan seguros en su identidad;

QUE las personas LGBTQIA+ han hecho y continúan haciendo contribuciones a la igualdad para fortalecer el tejido de la sociedad estadounidense;

QUE SMUHSD valora y reconoce la importancia del Mes de la Historia LGBTQIA+ como un medio eficaz para educar y llamar a la acción a los miembros de la comunidad para trabajar en conjunto en la lucha contra el prejuicio y la discriminación en sus propias vidas;

QUE aumentar la visibilidad, generar conciencia y enseñar la historia LGBTQIA+ fomenta un clima escolar acogedor donde los estudiantes, las familias y los educadores LGBTQIA+ puedan vivir sus vidas de forma auténtica y que se les trate con dignidad y respeto; y

QUE SMUHSD cree que los estudiantes y educadores deben mostrar su apoyo a la comunidad LGBTQIA+ a través de la alianza, el reconocimiento de las luchas del pasado y siendo defensores de los derechos.

POR LO TANTO, por la presente, SMUHSD declara el mes de octubre como el Mes de la Historia LGBTQIA+ en nuestras escuelas. Que esta resolución sirva como un llamado a la acción para educadores, estudiantes y miembros de la comunidad para encontrar maneras tangibles de apoyar y honrar a la comunidad LGBTQIA+ durante el Mes de la Historia LGBTQIA+ y durante todo el año.

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Aprobado y adoptado este día 24 de septiembre de 2026.



Superintendente

Teri Chavez

Presidente de la Junta Directiva